

ACTA DE LA X SESION CODISEC NOVIEMBRE 2020

Siendo las 11:15 a.m. del día 26 de noviembre del 2020, reunidos los integrantes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho en sus respectivos despachos convocados por el Presidente del comité Alcalde del distrito el Sr. Alex Gonzales Castillo de manera virtual se verifica el quorum respectivo para dar inicio a la X sesión ordinaria del Codisec correspondiente al mes de noviembre del presente año, según la convocatoria realizada mediante el oficio múltiple N° 014-2020-CODISEC/MDSJL de fecha 20 de noviembre 2020 virtual, según lo establecido en la Ley N° 27933, amparada en el D.S. N° 010-2019-IN el Art. 32 numeral 32.5 que regula poder llevar a cabo nuestra sesión ordinaria modo virtual, debido a la actual coyuntura nacional que se vive a causa de la pandemia mundial que afecta a toda la nación el COVID-19 la cual obliga según lo dispuesto por el gobierno central al aislamiento social y restricción de las reuniones de toda índole donde se ponga en riesgo la salud de los integrantes, como lo indica en el D.S. N° 170-2020-PCM que dispone la prórroga del estado de emergencia nacional hasta el 30 de noviembre del 2020, así como lo indica el D.S. N° 080-2020-PCM que aprueba la fase 4 reanudación de actividades.

Se da inicio a la sesión con la siguiente agenda:

- 1.- Informes de Seguridad Ciudadana sobre el desarrollo de Actividades en favor de la comunidad.
- 2.- Exposición del Instituto Nacional Penitenciario – INPE a cargo de la Dra. Santos Enriqueta Carlin Ruiz acerca de los logros de las actividades programadas en el periodo de la pandemia en los centros penitenciarios.
- 3.-Exposicion del Instituto Nacional del Bienestar Familiar – INABIF – Centro de Desarrollo Integral de la Familia – CEDIF- a cargo del Lic. Víctor De la Cruz Vilca, acerca del desarrollo de sus actividades: como afecto el cambio a nivel emocional, educativo y psicológico de los alumnos y familias.
- 4.-Preguntas, propuestas y acuerdos de los miembros del Codisec SJL.
- 5.-Palabras finales y cierre de sesión.

El Presidente del Codisec SJL Sr. Alex Gonzales Castillo comunica que siendo las 11:08 horas con la dispensa por los minutos demorados pide al Secretario técnico se proceda a revisar el quorum respectivo:

1.- Presidente del Codisec SJL

Sr. Alex Gonzales Castillo **PRESENTE**

2.- Jefe de la Secretaria Técnica

Gral. PNP (r) Guillermo Arteta Izarnotegui **PRESENTE**

3.- División Policial Este 1

CrnI. PNP Castañeda Chávez Gilberto **PRESENTE**

4.-Comisario de Zarate

Cmdt. PNP Alvarado Cáceres Cesar **PRESENTE**

5.-Comisario de Caja de Agua

My. PNP Gadea Rivera Alexander **PRESENTE**

6.-Comisario de La Huayrona

My. PNP Venturo López Oswaldo **PRESENTE**

7.-Comisario de Mariscal Cáceres

My. PNP Huaccho Ccahua Cesar **PRESENTE**

8.-Comisario de Familia Canto Rey

My. PNP (F) Candia Tuero Guadalupe **PRESENTE**

9.-Depincri 1 SJL

Cmdt. PNP Quispe Llanccay José Luis **PRESENTE**

10.- Departamento Emergencias Este-1

Cmdt. PNP Maceta Pawaelczyk Jose **PRESENTE**

11.-Depoeop Este 1

Cmdt. PNP Leiva Alata Roger Fabián

PRESENTE

12.-Departamento Halcones Este 1

ST1 PNP LIngan Chinchihualpa Juan

PRESENTE

13.-Subprefectura

Sra. Nancy López Domínguez

PRESENTE

14.-Instituto Nacional Penitenciario

Dra. Santos Carlín Ruiz

PRESENTE

15.-Ministerio Publico Fiscal Provincial

Dr. William Orlandini Cahuas

PRESENTE

16.-Defensoria Lima Este

Defensoría del Pueblo

Dr. Gilmer De la Peña Abregu

PRESENTE

17.-Unidad Educativa de Gestión Local

UGEL N° 05

Lic. Fernando Moreano Valenzuela

PRESENTE

18.-Direccion de Redes Integradas

DIRIS LIMA CENTRO

Mg. Alfredo Centurión Vargas

PRESENTE

19.-Instituto Nacional de Bienestar Familiar

INABIF – CEDIF

Lic. Víctor De La Cruz Vilca

PRESENTE

20.-Vicario Episcopal III Diócesis de Chosica

Rvdo. Víctor García Teresa

PRESENTE

21.-Representante CORESEC

CrnI. PNP (r) Juan Torres Garazatua

PRESENTE

Luego de pasar asistencia el Jefe de la Secretaria Técnica indica al Presidente del Codisec que se ha terminado de pasar lista a los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana encuentran presentes veintiuno (21) y se encuentran ausentes ocho (8) integrantes existiendo el quorum solicitamos la autorización para que se inicie la sesión virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veinte.

El Presidente del Codisec indica que habiéndose establecido el quorum correspondiente doy por aperturada esta sesión del Codisec correspondiente al mes de noviembre, proceda señor general con la agenda.

El jefe de la secretaria técnica procede al inicio de la sesión dando cuenta a los señores miembros del Codisec acerca de las actividades desarrolladas durante el presente mes de noviembre no sin antes hacerle la consulta si tiene alguna introducción que dar a los señores miembros del Codisec.

Presidente del Codisec, claro que si brevemente para invocar la necesaria articulación de cara a las fiestas navideñas que van a significar redoblar esfuerzos interinstitucionales porque se han dado una serie de eventos que son de conocimiento público porque de una u otra manera han contribuido a elevar el índice de tensión social por lo tanto como Alcalde reitero que podamos tener en esta reunión de Codisec una muy próxima para articular acciones conjuntas valoro y reconozco el esfuerzo de nuestra Policía Nacional valoro y reconozco el esfuerzo del Ministerio Publico, de la Subprefectura del Distrito, de todas las instituciones comprometidas en la búsqueda de la paz social, del Poder Judicial, la Defensoría del Pueblo, las instituciones de la sociedad Civil porque no, hay como resultado de la pandemia tenemos un escenario mucho más complejo en comparación de las fiestas navideñas que el año pasado de alguna manera las influencias de violencia e inseguridad de nuestro distrito son desbordados como en otros casos como San Martin de Porras o San Juan de Miraflores, yo creo que esto también es resultado de la activa participación del ministerio público y la atinada decisión de parte de la fiscal de la nación al disponer las tres fiscalías zona alta zona media y zona baja he visto con grata sorpresa la dinámica que se ha establecido entre gobierno municipal de san juan de Lurigancho y el ministerio público con la gerencia de desarrollo económico las intervenciones de fiscalización sé que falta mucho por mejorar pero también es importante que cuando se acierta o reconozcamos entre representantes de las instituciones no creo que todo el tiempo tiene que ser el recuento de las cosas que no están bien sino de las cosas que también se están consolidando, tengo una información que hay que validar que en comparación con otros distritos inclusive de Lima Este, nosotros hemos tenido una gran baja de incidencias y eso es muy importante y hay que tener claro el escenario que se nos puede presentar hay mayor

desocupación, miles de nuestros compatriotas han perdido su trabajo hay un sentimiento colectivo de rechazo a todo lo que es institucionalidad por eso creo que debemos enfocarnos un poco a reflexionar y si lo permite las circunstancias más inmediatas con opinión de los especialistas en salud pública de cerrar el año en diciembre con una sesión de Codisec presencial si se pudiera no quiero por favor contradecir ningún dispositivo sabemos que hasta el treinta y uno de este mes estamos bajo una reglamentación de emergencia de salud pública bajo el estado de emergencia si se escenario el supremo gobierno lo cambiara se podría tener una sesión presencial de interacción más directa para un poco visualizar lo que tenemos que impulsar el 2021 esa es mi introducción señor general señores representantes de las instituciones que tienen a bien acompañarnos.

Jefe de la Secretaria Técnica del Codisec, muchas gracias señor alcalde vamos a continuar con la secuencia de la décima sesión del Codisec, para hacer de conocimiento señores integrantes del Codisec de las actividades realizadas por la municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho básicamente en lo que concierne al control sanitario de los mercados de abastos de este distrito, la municipalidad a hecho un esfuerzo denodado en contratar personal en el área de formalización en número de cuatrocientos (400) efectivos a efectos del control que se debe llevar a cabo en los principales centros de abastos de este distrito debo informarles que el trabajo está muy avanzado hay un control llevado a cabo por la municipalidad a efectos de reducir los índices de contagio las encuestas y las estadísticas así lo están revelando de que hay una disminución en cuanto al número de contagiados por otro lado en la presente semana también se puso la primera piedra para la nueva central de emergencia de seguridad ciudadana obra que será entregada en los próximos noventa días, es decir en el mes de febrero del año 2021 se estará inaugurando esta central de emergencia que cuenta con toda la tecnología que la modernidad requiere para mejorar la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado en la ciudad, igualmente se ha implementado el plan de patrullaje municipal incrementando a cuarenta y nueve (49) unidades de camionetas 4X2 para trabajar en el tema preventivo y disuasivo en los principales puntos críticos del distrito, igualmente la reseña en lo que concierne hasta el mes de noviembre las estadísticas nos vienen arrojando una disminución en cuanto a los hechos delictivos y es un tema meritorio que debemos en esta sesión reconocer el trabajo que viene efectuando la Policía Nacional del Perú con los constantes operativos que se vienen efectuando en el distrito.

Punto número tres de la agenda cabe referir en la bienvenida que debemos darles a los integrantes del Codisec me refiero a:

- Dra. Santos Enriqueta Carlín Ruiz representante INPE
- ST PNP Llangan Chinchihualpa Juan nuevo jefe del Departamento de Patrullaje Motorizados Halcones Este 1
- Lic. Fernando Moreano Valenzuela nuevo Director de la Unidad de Gestión Educativa – UGEL N° 05

Acto seguido como siguiente punto de la agenda tendremos la exposición de la Dra. Santos Enriqueta Carlín Ruiz, representante del Instituto Penitenciario – INPE acerca de los logros de las actividades programadas durante la pandemia en los centros penitenciarios.

Dra. Santos Enriqueta, muchas gracias, buenos días General Arteta, buenos días señores miembros del Codisec hoy me toca exponer algo breve ya que en el mes de setiembre tuve que relevar en el cargo a la representante del establecimiento de Medio Libre Surquillo voy hacer una exposición general estoy tomando conocimiento de toda la problemática que venimos atravesando producto de esta pandemia del Covid-19 para decirles que dentro de la jurisdicción que tenemos como son el penal de Lurigancho, Castro Castro el instituto Medio Libre Surquillo que se encuentra comprometido de esta sede, igual como el establecimiento transitorio de Lima que son las cuatro sedes que tenemos en la jurisdicción para comenzar a mediados de marzo a partir del veinte de marzo se tornó en crítica la situación en los establecimientos penitenciarios, las actividades que se iniciaron producto de la pandemia fueron en los penales Lurigancho, Castro Castro fueron la restricción de las visitas, la restricción de ingreso de paquetes a fin de evitar el contagio masivo de internos y personal que labora en estos establecimientos, progresivamente fue mejorando esta situación con el apoyo de las instituciones que trabajan con nosotros como el Ministerio de Salud, hemos tenido mucho apoyo ante situaciones críticas debido a la reacción de la población penal, los logros que hemos obtenido progresivamente a partir del mes de junio se empezado a trabajar en la capacitación a través de los sistemas y medios virtuales para que el personal y los familiares de los internos puedan comunicarse con ellos, porque sabemos también que la población penal lo primero que reclama son las visitas de sus familiares así como también la visita de sus abogados, eso se ha venido mejorando progresivamente al punto que a la fecha ya se hacen las visitas virtuales con video llamadas a los internos que vienen logrando los objetivos de la resocialización, en el establecimiento de Medio Libre Surquillo en el que se encuentra actualmente se ha venido trabajando, en la quincena de marzo hasta mediados del mes de junio prácticamente se paralizaron las actividades producto de que mucho personal había sido contagiado producto del Covid-19, posteriormente a la quincena de junio se reinició las actividades con las capacitaciones para llevar a cabo los talleres virtuales con los sentenciados que reciben tratamiento psicológico, sociales y legales la otra parte de personal de control de sentenciados de las unidades beneficiarias que es

nuestro punto crítico a partir del inicio de la pandemia más o menos quince de marzo prácticamente se cerraron el noventa por ciento de las unidades beneficiarias y también la suspensión de los trabajos comunitarios, a partir de julio se ha venido progresivamente pero en cantidad muy limitado la cantidad de unidades que han empezado a trabajar en las unidades como el penal de Lurigancho especialmente los Centros Educativos, las Parroquias, las ONG, el Poder Judicial con quienes tenemos los convenios, actualmente tenemos setenta y tres unidades beneficiarias que venimos trabajando con sentenciados con servicios comunitarios de ellos a partir de agosto se ha venido realizando ya la reactivación de unidades pero con una cantidad mínima de sentenciados en cada unidad, a la fecha tenemos actualmente ciento cuarenta y seis sentenciados que vienen realizando actividades de los mil cuatrocientos que teníamos, esto es crítico y necesitamos iniciar las actividades con el Poder Judicial ya que nos piden información del cumplimiento de las actividades de los sentenciados que se encuentran realizando sus actividades pero también debemos tener en cuenta que durante este periodo no hemos podido comunicar resistencias ni abandonos porque sabemos la difícil situación que se encuentran atravesando las personas como decía el señor Alcalde muchos se han quedado desempleados no tienen forma de poder lograr un trabajo algunos se han quedado en provincia, también tenemos la problemática que hay muchos sentenciados que no manejan las herramientas informáticas ni los medios virtuales, pero a pesar de ello venimos trabajando con el ochenta por ciento de los sentenciados como el programa vía libre que recibe tratamiento psicológico, entonces nuestros logros son esos, nos hemos enfocado a lo que podemos dar solución como son los talleres virtuales con ello estamos trabajando mucho y hemos logrado un nivel de trabajo con los sentenciados por penas limitativas en el área de vía libre para que reciban sus talleres vía virtual y esto nos ha ayudado también ya que la institución brinda capacitación para que el sentenciado se familiarice con este sistema también ingresa el personal de control para hacer el seguimiento a las personas que están recibiendo este tratamiento, nos hemos enfocado más en esta parte pero no descuidamos también en jornadas de trabajo que venimos realizando con las unidades beneficiarias y yo creo que con esto nos ha ayudado y permitir en el futuro porque ya nos estamos proyectando para el año 2021 con nuestro plan de trabajo aunque se levante la emergencia esto nos va a permitir trabajar con estas herramientas ya que el personal se ha empoderado a realizar los trabajos virtuales con mayor facilidad, digamos que esta parte positiva la estamos sacando de esta situación crítica que estamos viviendo lo otro es que también se ha implementado la mesa de partes virtual donde recibimos y enviamos toda la información al juzgado, Ministerio Público y todavía no trabajamos con la Policía Nacional del Perú pero esperamos en un futuro tener nuestro trabajo

interconectado y nuestras actividades, entonces estos son nuestros logros que venimos trabajando con todas estas personas inclusive venimos insistiendo en que no deben descuidar y cumplir con sus sentencias y también estamos haciendo ver al Poder Judicial y al Ministerio Público que no se cumple muchas de estas actividades por esta problemática entonces nosotros estamos cada día en la mira que nos ayuden a mejorar nuestro trabajo y yo creo que hacía mención el General y el señor Alcalde de que el trabajo sería muy fructífero en el futuro que no sea muy lejano vamos a realizar nuestra sesión presencialmente para que se vea con más claridad o para conocer más de cerca esta problemática en cada institución, esto es lo alcances que le puedo dar acerca de los establecimientos que estamos trabajando en Medio Libre en nuestra institución del INPE gracias.

Jefe de la Secretaría Técnica, Dra. Santos Enriqueta Carlín Ruiz agradeciéndole por la exposición que nos va aclarando los graves problemas que atraviesa el Instituto Nacional Penitenciario y que Dios nos ayude a seguir resolviendo estos problemas a futuro porque ese es el objetivo de este Codisec.

A continuación como tercer punto de la agenda la exposición del Instituto Nacional del Bienestar Familiar – INABIF – Centro de Desarrollo Integral de la Familia – CEDIF a cargo de la Lic. Jessica Pérez acerca del desarrollo de las actividades y como viene afectando el cambio a nivel emocional afectivo y psicológico de los alumnos y familia.

Buenos días, General Arteta en representación del Lic. Víctor De la Cruz Vilca en esta oportunidad el Centro de Desarrollo Integral de la Familia "Alejandro Sánchez Arteaga" se encuentra ubicado en la zona de Caja de Agua y cuenta con cuarenta y tres años de servicio a la comunidad en la actualidad tenemos familias no solo de la zona de Caja de Agua sino también de diferentes zonas del distrito de San Juan de Lurigancho como son Huáscar, Montenegro, Las Flores; bueno en esta oportunidad corresponde exponer acerca de las actividades que se vienen realizando desde el quince de marzo fecha en que se suspendieron las actividades por motivo de la pandemia ya que nosotros realizamos actividades en forma presencial por favor compartir pantalla (inicio del PPT)



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Centro de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF "Alejandro Sánchez Arteaga" - INABIF



Actividades desarrolladas en el marco de la Emergencia Sanitaria por la COVID-19

Noviembre, 2020



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

EL CEDIF "ALEJANDRO SÁNCHEZ ARTEAGA"

Se brindan servicios orientados a mejorar la calidad de vida de la población usuaria de niñas, niños, adolescentes, familias y adultos mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

SERVICIOS:

- Cuidado diurno
- Desarrollo complementario
- Promoción del adolescente
- Cuidado del adulto mayor
- Talleres de capacitación ocupacional
- Escuela de padres y consejería familiar





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR "ACERCANDONOS"

Es un servicio que brinda asesoría legal, consejería social y psicológica a las familias en situación de vulnerabilidad con el fin de lograr una dinámica interna que ayude a la afirmación de los roles parentales, a la convivencia democrática y el ejercicio de derechos de sus integrantes



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

USUARIOS/AS:

- 44 niñas y niños de 3 a 5 años
- 20 niños y niñas de 6 a 11 años
- 06 adolescentes
- 44 adultos mayores



ESTRATEGIA ACERCANDONOS

- 354 familias de las zonas de Huáscar, 10 de Octubre y 04 Suyos

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

MONITOREO DIARIO A LAS FAMILIAS

- Conocer su situación de salud física y emocional
- Reforzar medidas de prevención de la covid-19
- Seguimiento a familias con casos de Covid y/o problemas de salud.
- Fortalecimiento familiar e importancia de la convivencia familiar.
- Orientación sobre los bonos económicos otorgados por el gobierno.





1. EDUCACION

- Dificultad para habituarse a las nuevas rutinas dentro de casa
- Hábitos pocos saludables (sedentarismo y falta de actividad física)
- La educación virtual ha evidenciado en las familias: desconocimiento en el uso de la tecnología para el aprendizaje y la necesidad de contar con otro equipo celular.
- El bajo nivel educativo de la mayoría de padres, les ha imposibilitado apoyar a sus hijos en las tareas escolares (Aprendo en Casa).

2. EMOCIONAL

- Ha generado estrés, por la incertidumbre de su situación laboral y económica
- La sobrecarga de las actividades escolares de sus hijos y la falta de recursos tecnológicos para que puedan recibir las clases de manera adecuada les genera ansiedad
- Dificultad para la resolución de situaciones de conflicto entre la pareja
- Temor por el contagio
- Tristeza por el fallecimiento de un familiar y pérdida de empleo



ACTIVIDADES CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Entrenamiento en hábitos de aseo personal e higiene alimentaria





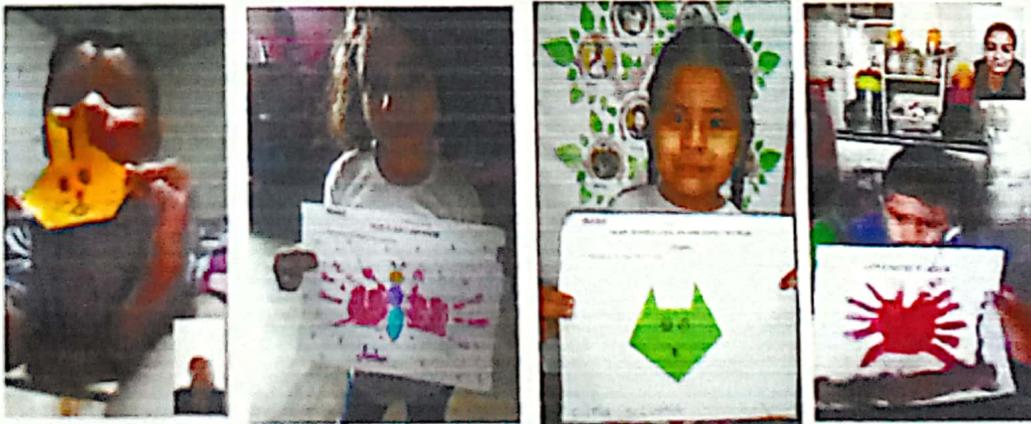
PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Actividades artísticas culturales



PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Actividades gráfico plástico





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Actividades deportivas



Manualidades



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Talleres de desarrollo personal

Cedif "Alejandro Sánchez Arteaga"

Taller de Desarrollo Personal:
"Proyecto de Vida"

Cedif "Alejandro Sánchez Arteaga"

Taller de Desarrollo Personal:
"Aprendiendo a decir ¡No!"



ACTIVIDADES CON PERSONAS ADULTAS MAYORES



GIMNASIA

DANZA



ACTIVIDADES CON PERSONAS ADULTAS MAYORES



ESTIMULACIÓN COGNITIVA



PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

OTRAS ACTIVIDADES

REUNIONES DE COORDINACION



TALLERES CON PROMOTORAS COMUNALES



ENTREGA DE FICHAS DE TRABAJOS A LAS FAMILIA



PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

ELABORACION DE PANELES

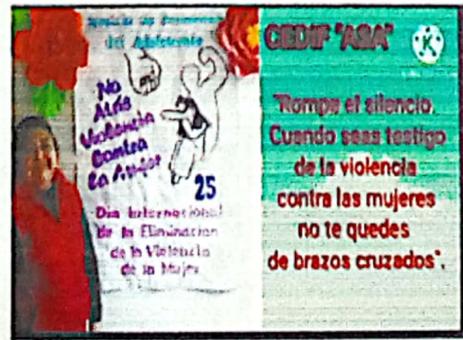


CEDEF 'ASA' "Mujeres con los Antepasados"

AAA 8 años - "Los Antepasados"
El arte de envejecer, es el arte de conservar una esperanza.....



Día Internacional de las Personas de Edad
1° de Octubre





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

ACTIVIDAD: INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES

MONITOREO

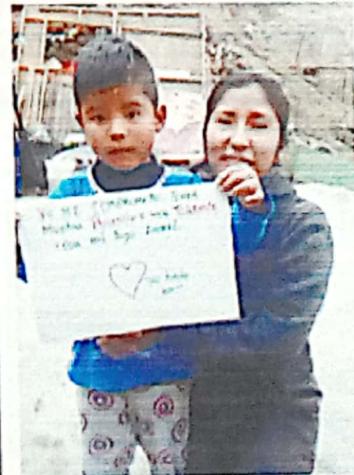


PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

ACTIVIDAD: INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES

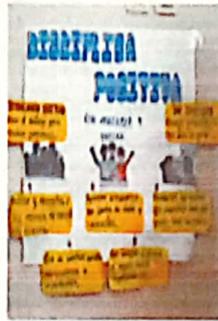
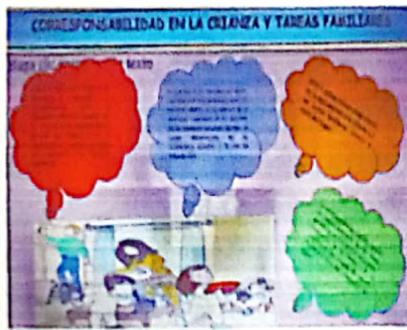
COMPROMISO ASUMIDO POR LAS FAMILIAS





ACTIVIDAD: INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES

COMPROMISO ASUMIDO POR LAS FAMILIAS



LOGROS Y DIFICULTADES





Logros

- El tener mayor contacto con las familias , permitió conocerlas mas, fortalecerlas y mejorar la comunicación
- Se ha fortalecido la interacción con los niños mediante el desarrollo de las actividades realizadas
- Gratificación personal de recibir un auténtico "muchas gracias", por el apoyo profesional y/o material entregado.
- La entrega de canastas a todas las familias del CEDIF
- El involucramiento y participación de los miembros de la familia en las consejerías para mejorar sus relaciones familiares sean ejercidas con equidad e igualdad
- Soporte emocional a las familias por los especialistas del CEDIF
- Cumplimiento de compromisos de las familias enfatizando el tema de Corresponsabilidad familiar.



Dificultades

- Las migraciones de las familias a su lugar de origen a causa del desempleo.
- Las familias cuentan con celular de línea prepago, priorizan las clases virtuales y envío de tareas escolares. Lo cual imposibilita el envío de evidencias de las actividades de sus hijos.
- En las zonas de intervención la cobertura es baja, la señal no permite seguir las clases en casa, y al compartir un video no pueden descargar.
- Algunas familias que han retomado sus actividades laborales, ha dificultado la comunicación por llamadas por lo que se ha optado el uso de los mensajes de texto o whatsapp
- El horario de atención a los usuarios en las actividades ha variado ya que se ha tenido que adecuar al de sus padres cuando retornan a casa e incluso fuera del horario laboral
- Alguna familias que salen a trabajar dejan a sus hijos menores solos al cuidado de la hija existiendo el riesgo de desprotección.



PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



**"Somos Familia más comprometida,
atendiendo y fortaleciendo Familias en tiempos nuevos"**

¡MUCHAS GRACIAS!!!



PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Jefe de la Secretaria Técnica, agradecemos a la Licenciada Jessica Pérez del CEDIF por la exposición del desarrollo de sus actividades que viene realizando y no queda más que decir que tenemos mucho por hacer y seguir apoyando nuestras actividades que venimos realizando en términos generales muchas gracias licenciada por su muy buena exposición y el arduo trabajo que vienen realizando muchas gracias.

Se cede el uso de la palabra a los señores miembros del Codisec asimismo quisiera dejar como propuesta al quorum del Codisec la propuesta del señor alcalde Alex Gonzales de que la próxima sesión del Codisec sea en forma presencial para lo cual voy a dejar en el uso de la palabra al representante del Ministerio de Salud para que nos dé un alcance si es factible o si estaos en condiciones de poder realizar una reunión de carácter presencial.

Buenos días con todos en representación del Dr. Alfredo Centurión Vargas estamos con una disposición que rige hasta el treinta de noviembre y dependiendo cuales son las disposiciones del gobierno podríamos nosotros reunirnos por otro lado existen también las medidas dadas por el Ministro de Salud la cual es guardar el distanciamiento social de más de un metro y medio pero bueno si eso se dispone podría ser posible nuestra reunión presencial - Jefe de la Secretaria Técnica - le agradezco por sus orientaciones.

Intervención del Presidente del Codisec: yo creo que deberíamos esperar a que el supremo gobierno se pronuncie hacia el treinta de este mes creo que sería lo prudente, al respecto podríamos iniciar con las sesiones presenciales, de lo contrario tendremos que continuar con lo establecido, en esta instancia de la sesión del Codisec de noviembre dejo la conducción de la presente a usted señor General Arteta ya que debo atender también otras tan importantes como la presente.

Continuando con el cuarto punto de la agenda se cede el uso de la palabra si hubiera alguna propuesta o sugerencia de alguno de los señores miembros del Codisec para proceder a tomar nota y tenerlo como punto de agenda pendiente, dejo el uso de la palabra para participar por favor.

Buenos días para hacer uso de la palabra Dr. Gilmer De la Peña Abregu - Defensoría del Pueblo, buenos días señor Alcalde y buenos días con todos quisiera hacer una consulta con respecto al tema de los mercados nosotros tenemos una preocupación que la manifestamos el año pasado y este año también y es acerca de la proliferación de ambulantes en los alrededores del Hospital de Canto Grande quisiera saber cómo va ese tema ya que se ha visto muchas veces los obstáculos que existen para ingresar, también para el ingreso o salida de la ambulancia por la cantidad de ambulantes que hay cuando ocurren casos de emergencia, Jefe de la

Secretaria Técnica, correcto Sr. Gilmer De la Peña en estos momentos como lo dije al comienzo de esta sesión se está haciendo esfuerzos denodados para el empadronamiento de los ambulantes que rodean los principales mercados del distrito de acuerdo a lo señalado en las especificaciones técnicas señalados por el Ministerio de la Producción, nos han señalado diecinueve mercados como puntos de alto riesgo los avances que tenemos al respecto son de preocupación de todos nosotros es la inmensa cantidad de ambulantes que con motivo de la falta de trabajo y la falta de medios de subsistir prácticamente han invadido el distrito en este es que estamos culminando se ha procedido al empadronamiento general de todos los ambulantes se ha llevado a cabo reuniones con los dirigentes de los ambulantes debidamente organizados y próximamente se está buscando los lugares de reubicación y ordenamiento, este es un tema le repito de bastante cuidado pero hay que entender que en estos momentos estamos abocados que el contagio se siga propagando porque al momento de retiro de los ambulantes aparecen otros nuevos por lo tanto solicito la paciencia del caso ya que se ha determinado áreas de distribución de los ambulantes que venían ocupando especialmente lo que usted menciona en los alrededores del mercado, las próximas semanas tendremos noticias de una limpieza general que se realizara en esta zona más que todo para preservar las acciones que viene realizando el Hospital de Canto Grande en atención a la población de san juan de Lurigancho por lo tanto si hay un trabajo muy avanzado al respecto Dr. Gilmer De la Peña pero hay que entender que en los pocos espacios con los que cuenta el distrito tenemos que encontrar alternativas de solución viables que nos lleve al ordenamiento respectivo del comercio ambulatorio, me pudo copiar Dr. De la Peña, en parte ya que la señal se interrumpía producto de la señal, entonces quisiera resumir nuevamente por intermedio del área de formalización se ha llevado a cabo el empadronamiento general de los ambulantes que desarrollan sus actividades en los alrededores del Hospital de Canto Grande en el distrito de San Juan de Lurigancho y estamos próximos a una reubicación de acuerdo a lo establecido por la Sub Gerencia de Formalización de la municipalidad de San Juan de Lurigancho vuelvo a repetir este es un tema tan delicado debido a la gran cantidad y el incremento del comercio ambulatorio se debe a la falta y la escases de trabajo pero es un tema que vamos a ir superando día a día no es un tema a corto plazo sino a mediano plazo que debe haber una reubicación total de toda la gente que se dedica al comercio ambulatorio como bien es sabido tenemos como política de trabajo "No a la Violencia contra la Gente Emprendedora" con el dialogo y la comunicación se desarrollan los éxitos en este trabajo cotidiano que realizan los pobladores del distrito pero estamos por buen camino Dr. Gilmer De la Peña en el sentido que hay un compromiso de los ambulantes de reubicarse a un lugar donde puedan realizar sus actividades de forma ordenada.

Muchas gracias por la información General Arteta, en esa línea yo le quería pedir al Alcalde que seguramente me debe estar escuchando que la Defensoría del Pueblo está realizando una supervisión a nivel de todo Lima metropolitana respecto al funcionamiento y alrededores de todos los mercados en los cuarenta y tres distritos de Lima, yo le quiero pedir al señor Alcalde que por favor nos apoye en lo siguiente la semana pasada le hemos alcanzado a la Sra. Ruth Monge – Gerente Municipal una ficha con requerimiento de información y bueno hasta la fecha no hemos tenido una respuesta completa del documento y hasta ahora no nos hemos acercado directamente a la municipalidad y por favor si pudiera indicarle que necesitamos esa información para poder terminar un informe único que sera remitido a todas las municipalidades.

Dr. De la Peña, justamente hoy en horas de la mañana me escribió una representante de la Defensoría del Pueblo con la cual e coordinado sobre el llenado de una encuesta sobre el particular le he entregado el teléfono del señor Bejarano encargado del área de Formalización a efectos que sea directa la comunicación y pueda concluirse el trabajo de llenado de esta información sobre la situación actual de los mercados, yo también he tratado de comunicarme con el señor Bejarano lo he llamado le he dejado mensajes, al término de la sesión me voy a comunicar con el señor Bejarano a efectos que pueda contactarse con la doctora con quien sostuve una conversación en horas de la mañana vía whatsapp a efectos que pueda concluirse la información solicitada sobre los mercados que está realizando la Defensoría del Pueblo, le agradezco mucho General Arteta.

General buenos días, Sra. Nancy López Domínguez Subprefecta del Distrito, para preguntar por una intervención de salud por parte de la Diris Centro se están tratando de comunicar con ellos y no han podido haber si por este medio se puede brindar la atención que solicitan y aprovechar también ya que estaos en sesión de Codisec podamos ver el tema de la Cachina y el Hospital del diez si se pueden agilizar los trámites para la reubicación de los ambulantes en los alrededores del Hospital ya que Lima indica que no es su sector y la verdad no he podido enviar un documento y agradecer a todos ustedes por su colaboración en la celebración del Dia Internacional de la No Violencia de la Mujer quisiera saber si quizá el comité va a realizar algún actividad por la celebración de esta fecha soy una convencida que la violencia no debe existir hacia la mujer, los niños, los hombres, hacia nadie yo creo que sería importante realizar alguna actividad por esta fecha quizá vía Zoom, con la gerencia de Desarrollo Social, creo es importante ya que los índices de violencia han subido mucho ya que los expedientes están aumentando mucho ya no solo hacia la mujer también hacia los adultos mayores me gustaría que se tocara este tema, muchas gracias General, muchas gracias señores miembros del Comité,

señora Nancy acabo de tomar nota de su propuesta y la voy a poner en consideración que tipo de actividad podemos realizar como parte de la municipalidad a efectos de contrarrestar la violencia de género y la ola que se ha acrecentado con personas de la tercera edad, muchas gracias.

Señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, no sin antes agradecerles por su participación y por las actividades que vienen realizando en el bien de este distrito de San Juan de Lurigancho damos por concluida la presente sesión ordinaria y que Dios los bendiga a cada uno de ustedes en el desarrollo de sus actividades cotidianas que vienen realizando y sigamos adelante en la lucha contra esta pandemia que no ha acabado pero seguiremos dando los mejores esfuerzos para sacar adelante el distrito muchas gracias y que Dios bendiga a cada uno de ustedes, damos por cerrada la presente sesión, gracias.

Se termina la sesión virtual del Codisec correspondiente al mes de noviembre 2020 siendo las 12:24 p.m., firmando en señal de conformidad.

Fuente: <https://1drv.ms/u/s!AkIgb-w03Rk6gfJ-0ZYPuKqEtcEdw?e=E7S9un>


COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE LURIGANCHO
Alex
ALEX GONZALES CASTILLO
PRESIDENTE
CODISEC S.J.L.


COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE LURIGANCHO
Eduardo
EDUARDO GUILLERMO ARNETA IZARNÓTEGUI
CODISEC S.J.L.